

# **Recuperación teórica de los aportes de Ruy Mauro Marini para pensar las condiciones laborales en la industria oleaginosa en Argentina**

Damián Fau. Licenciado en Estudios Políticos

## **Resumen:**

La presente ponencia se propone indagar sobre la relación entre dependencia económica y condiciones laborales. Definimos a la Argentina como una economía dependiente, debido a su inserción específica y subordinada en la división internacional del trabajo. En particular, en relación a la teoría de la dependencia tomaremos los aportes de Ruy Mauro Marini, quién abordará el problema de la dependencia desde la superexplotación de la fuerza de trabajo. Si bien su análisis se centra en la generación de plusvalía relativa, el enfoque nos permite empezar a pensar de qué manera podemos encontrar pistas para pensar la relación entre dependencia económica y condiciones laborales. Haremos un repaso de los principales aportes de este autor, y algunos comentaristas críticos, para pensar de qué manera en la Argentina de principios del siglo XXI la precarización laboral puede encontrar relación con los planteos de Marini. Vinculando la dependencia con actividades económicas específicas, indagaremos acerca de las condiciones laborales de aquellas ramas de carácter extractivo que son claves en la definición de la dinámica económica Argentina. En particular nos interesa explorar las condiciones laborales de la producción oleaginosa que en las últimas décadas ha cobrado un rol central en nuestro país.

## **1. Presentación.**

Este trabajo surge en el marco de un proyecto de investigación dentro del área de Sociología del Instituto de Ciencias de la UNGS, al cuál adscribo como becario graduado por el programa de becas académicas de la Secretaría de Investigación de la misma universidad. El proyecto está en pleno desarrollo y lo plasmado en esta ponencia se vincula con los primeros pasos de conformación del marco teórico y aspectos exploratorios del objeto de estudio que permiten encuadrar la investigación.

La pregunta inicial que motiva el trabajo, se vincula en cómo entender la relación entre las economías dependientes y las condiciones laborales en Argentina. Para responder a esta inquietud, nos proponemos realizar una revisión de los aportes conceptuales elaborados en el marco de la teoría de la dependencia. La dependencia, como categoría de las ciencias

sociales latinoamericanas busca explicar las características que adquiere el capitalismo en los países periféricos. En este sentido, cada país se inserta en el mercado mundial de una manera específica a partir de la división internacional del trabajo. Dicha inserción, se articula con rasgos particulares de cada economía, potenciando y condicionando determinadas actividades en cada país.

¿Cómo afecta dicha inserción en las condiciones laborales? ¿El carácter dependiente, moldea la forma que adquiere las condiciones laborales? Para ahondar en esta relación, realizamos una revisión de la bibliografía más destacada de la teoría de la dependencia, lo que nos llevó a identificar sus debates, y vertientes. De esta manera es que llegamos a la figura de Ruy Mauro Marini, quien estableció la categoría de superexplotación del trabajo como forma concreta predominante que adquiere en los países capitalistas dependientes la relación capital-trabajo.

Tomando entonces, como marco teórico la teoría de la dependencia, nos proponemos encontrar las coordenadas para el análisis de algunas actividades productivas centrales en las economías dependientes. Particularmente estudiaremos lo que sucede en la Argentina, donde destacamos el lugar central que ocupa la producción de soja, la cuál ha tenido un gran desarrollo en las exportaciones, y dentro de esta, la producción industrial de oleaginosas.

De esta manera, el trabajo presenta los principales ejes de debate de la teoría de la dependencia en relación a las características que asume el capitalismo dependiente en los países periféricos. En segundo lugar, realizaremos una presentación de la noción de superexplotación del trabajo y sus implicancias para el análisis del trabajo en estas economías, junto con algunos comentarios sobre este concepto. En tercer lugar, buscaremos discutir la noción de superexplotación y la idea de condiciones laborales. Por último, realizaremos una presentación de las características de la rama productiva donde pretendemos aplicar la categoría de superexplotación, en nuestro caso vinculada con la producción oleaginosa en Argentina.

## **2. La teoría de la dependencia como paradigma.**

En este apartado presentamos algunos de los debates que dieron marco al surgimiento de la teoría de la dependencia. Finalmente, presentamos los rasgos de la vertiente de la Teoría Marxista de la Dependencia dentro de la cual se enmarca la perspectiva de Marini.

### ***La preocupación por el subdesarrollo***

A mediados del siglo XX, el problema del subdesarrollo se presentó como un tema de relevancia para el estudio de las ciencias sociales latinoamericanas (Diez, 2013). Dentro de las elaboraciones más importantes en relación a este tema, se encuentran los aportes generados en el marco de la CEPAL. Dentro de este campo, la figura de Raúl Prebisch cobró relevancia dentro de la dirección del organismo cepalino. Su elaboración tuvo reconocimiento internacional y uno de sus trabajos destacados en aquel momento fue “El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas” (1949). Dentro del marco de estas preocupaciones es que emerge una posición crítica sobre las teorías del subdesarrollo conocida como teoría de la dependencia. Según Jaime Osorio, las nociones de subdesarrollo y dependencia deben ser consideradas como verdaderos paradigmas (2016).

Entre las nociones que se vuelven relevantes desde el paradigma del subdesarrollo se encuentra la relación centro-periferia. Esta idea pone de manifiesto que la economía internacional es un campo de interrelaciones, y que afectan al desarrollo o subdesarrollo (Katz, 2018). El otro aspecto destacado, es que las economías tienen diferencias considerables, con lo cual, algunas tienen la capacidad de establecer ciertas reglas de juego. Esto llevaba a reconocer que las relaciones internacionales eran un campo de fuerzas heterogéneo. De esta manera la “... economía mundial es estructuralmente heterogénea y tiende a reproducir la heterogeneidad, con resultados negativos en la periferia” (Osorio, 2016).

Para la visión de los dependentistas, se enfatiza la idea de asimetría en las relaciones económicas internacionales. En este sentido, la diferencia central que establecen los dependentistas, y como crítica a las tesis del subdesarrollo, es que desarrollo y subdesarrollo son dos caras de la reproducción de la lógica del capitalismo a nivel mundial. Es decir, “... el fenómeno de la integración económica mundial produce el subdesarrollo de los países periféricos, lo que se constituye como una forma específica de capitalismo, el cual tiene sus propias leyes” (García Berti, 2020). No es entonces, el subdesarrollo una consecuencia no deseada, sino la condición para el desarrollo de algunos países por sobre otros. La noción de centro - periferia, permite mirar los procesos en cuanto a la articulación que se da en las economías y en las particularidades internas que se expresan en cada una (Osorio, 2016).

### ***La teoría de la dependencia***

Como señalamos, una vertiente crítica de las ideas elaboradas en la CEPAL, surgió bajo la denominación de la teoría de la dependencia (García Berti, 2020). Intelectuales como Fernando Enrique Cardozo y Enzo Faletto (1996), André Gunder Frank (1973) se los suele enmarcar dentro de las teorías de la dependencia. Una vertiente vinculada mayormente con el marxismo tuvo un desarrollo teórico de mayor relevancia. En esta línea se encuentran Teothonio Dos Santos, Ruy Mauro Marini y Vania Bambirra (Branca y Cognini, 2021). La

dependencia como marco teórico interpretativo, busca explicar las características particulares que asume el capitalismo latinoamericano en su inserción en la economía mundial. Para la Teoría Marxista de la Dependencia (TMD), el subdesarrollo es una consecuencia de las formas que asume el capitalismo en su expansión, otorgando a América Latina un lugar específico dentro de una economía global (Katz, 2018; García Berti, 2020). Con lo cual, el subdesarrollo es parte de la estructura más general y no un accidente fortuito.

La dependencia, según estos autores, es una relación subordinada de algunas economías, que propicia una forma particular de desarrollo capitalista, caracterizado por aspectos estructurales referidos a intercambios desiguales desfavorables y al cómo se reproduce el capital en cada país. Sin embargo, la caracterización de la dependencia se dividió entre quienes ponían su énfasis en los factores externos, y quienes ponían la atención en los factores internos (Osorio, 2016; Katz, 2018).

En sus principios, la dependencia fue asumida como un factor externo, debido a la subordinación al centro desarrollado. Este punto de partida para el planteo dependientista dejaba afuera el análisis de lo que sucedía al interior de cada economía nacional, centrando su mirada sobre las relaciones internacionales con una preponderancia por el intercambio comercial. En este sentido, no se tenían en cuenta los factores internos a cada economía que permitían reproducir las desigualdades. Esta perspectiva se denominó exogenista en cuanto a la forma de realizar el análisis de la dependencia.

Como contrapartida, se elaboraron otros análisis que se concentraron en las características internas a cada economía nacional, que hacía a los factores internos, o endógenos para explicar el subdesarrollo (Corzo García, 2017). El espacio privilegiado de estos estudios fue el análisis de las relaciones de producción, de la articulación de las fuerzas productivas, y de las formas de explotación.

Según Osorio (2016), el problema de esta contraposición entre endogenistas y exogenistas, era que no permitía dar cuenta de qué manera, la inserción de cada economía en el mercado internacional promovía una forma particular de reproducción del capital. Es decir, cuál era la especificidad de los capitalismo dependientes. Esta contraposición será superada con los planteos de Ruy Mauro Marini, sociólogo brasileño, quién se enmarcó dentro de la vertiente marxista de la teoría de la dependencia, retomando la lectura de El Capital de Marx, y planteando la noción de superexplotación del trabajo.

### **3. Superexplotación del trabajo.**

Marini inicia sus estudios sobre la dependencia en la década del 60, en conjunto con Dos Santos y Bamberger. Sufre el exilio a partir del golpe militar de 1964 en Brasil, recaló en México

y finalmente llega a Chile durante el gobierno socialista de Salvador Allende. En aquel momento, la sede de la CEPAL se encontraba en Santiago, con lo cual, el intercambio y promoción del debate fue muy fructífero entre los intelectuales latinoamericanos (Osorio, 2017).

El trabajo fundamental que realizó Marini se ubicó en este período y se lo conoce como “Dialéctica de la dependencia” (1973). Allí, este autor afirma que “El fundamento de la dependencia es la superexplotación del trabajo” (Marini, 1973). Al referirse a esta noción, Marini habla de la ruptura del ciclo del capital. Esto significa que se produce un desfase entre la esfera de la producción y la esfera de la realización. Básicamente, lo que producen los trabajadores no se consume en el mercado interno, sino que se produce para consumidores en el mercado externo. Los trabajadores se constituyen en productores, pero no son consumidores de los bienes que elaboran. Esta separación entre la producción y el consumo, es la que permite la superexplotación de la fuerza de trabajo. ¿Cómo se logra esto? La fuerza de trabajo se vende por su valor, que es el salario. Pero para Marini, las condiciones del capitalismo dependiente permiten que se “viole la ley del valor”, remunerando al trabajo por debajo de su valor. Esto significa que el salario se reduce, permitiendo aumentar la apropiación por parte de los capitalistas. Esto compensa la diferencia entre economías que tienen mayores niveles de productividad que los países dependientes. La superexplotación permite a los capitalistas compensar la caída de la tasa de ganancia. Al no ser los trabajadores quienes permiten la realización de la ganancia del capital, estos se vuelven poco relevantes como consumidores, de ahí que sus bajos salarios, no afecta a los capitales en los países dependientes (Marini, 1973).

Pero la superexplotación no es una especificidad sólo de las economías dependientes. Siguiendo la lectura de Marx, la superexplotación se desarrolla en el conjunto del sistema. Para Marini, la clave entonces pasa por comprender cuáles son las formas de explotación predominantes en cada país, atendiendo a sus formas nacionales, y a qué franjas de la clase trabajadora afectan (Osorio, 2016).

La superexplotación puede desarrollarse a través de tres formas básicas. La primera, la fuerza de trabajo cobra por un salario inferior al monto necesario para que ella se reproduzca en condiciones normales, es decir, se paga por debajo de su valor. Hay por lo tanto, una apropiación del fondo de consumo de los trabajadores que se apropia el capital.

La segunda forma, es por la vía de prolongar la jornada de trabajo. Así se consume fuerza de trabajo que corresponde a jornadas futuras. Esto genera un desgaste físico que acorta la vida del obrero. El capital viola el valor de la fuerza de trabajo al apropiarse de años de vida futuros.

Esta superexplotación se percibe en la esfera de la producción. Es la forma fundamental de producción de plusvalía absoluta.

La última forma de la superexplotación se da por la vía de la intensificación del trabajo. El aumento en la intensidad provoca un mayor desgaste del trabajador, y por lo tanto, menores años de vida útil. Aquí también, el capital se apropia de años de trabajo futuros y reduce la vida útil del trabajador. Esto implica formas de extracción de plusvalía absoluta y relativa, que generalmente se asocia a la productividad del trabajo.

La forma predominante que adquiere en cada caso, dependerá de la formación social específica de cada país.

Según Osorio "... la superexplotación, en la medida en que fue avanzando el capitalismo, se fue convirtiendo en la forma predominante de la explotación en el capitalismo dependiente" (2017).

#### **4. Condiciones laborales y superexplotación.**

Si la violación de la ley del valor, es una manera en la cual, el capital periférico busca contrarrestar la pérdida de valor frente al intercambio con economías con mayor productividad ¿de qué otras maneras el capital busca compensar esa diferencia?

En este sentido, creemos que diferentes formas de precarización laboral, contribuyen a compensar esa pérdida en favor de los capitales locales. Si la superexplotación se refiere según Marini, a la remuneración de la clase trabajadora mediante bajos salarios, a la extensión de la jornada laboral y a la intensificación del trabajo, ¿acaso la precariedad laboral no tiende a favorecer también a los capitalistas en la búsqueda por aumentar la apropiación de la ganancia? ¿De qué manera, diferentes condiciones laborales que hacen a la pérdida de derechos del trabajo formal van en este sentido?

Hipotetizamos entonces que aquellas formas de trabajo que generan condiciones laborales débiles, ya sea en cuanto a las formas de contratación, flexibilización, o incluso de precariedad en las condiciones de trabajo que ponen en riesgo la vida de los trabajadores, podrían ser consideradas como formas que complementan o son expresión de la superexplotación del trabajo que analizaba Marini. Puede leerse entonces que, las tendencias a la persistencia y profundización de formas de empleo precarias pueden expresar el carácter dependiente de las economías periféricas y la manera particular que asume la reproducción del capital en América Latina.

Tomando este punto de partida, retomamos algunas de las inquietudes de Marini manifestadas previamente. ¿Cuáles son las formas de explotación predominantes en cada país, atendiendo a sus formas nacionales, y a qué franjas de la clase trabajadora afectan?

Entendemos que en los debates entre endogenismo y exogenismo se produjo una polarización que no permite comprender de manera dialéctica la relación entre las condiciones de la dinámica del capitalismo mundial y las particularidades de cada país. En ese sentido, pensamos que para los países de América Latina, las actividades que se insertan en el mercado internacional son claves para comprender dicha articulación. Es por eso que en el caso de Argentina, nos proponemos analizar qué particularidades asume el trabajo en la producción de oleaginosas, más específicamente, en la producción de soja dentro de la industria aceitera.

En los últimos años ha resurgido un importante interés por el análisis de América Latina en una clave de reprimarización de sus economías a partir de la profundización del extractivismo. Esto ha dado lugar a diferentes estudios que se proponen analizar las relaciones comerciales con China por ejemplo (Giacalone, 2022), e incluso de las políticas extractivistas de los gobiernos latinoamericanos (Gómez, 2021). En este sentido, a raíz de las persistentes dificultades y recurrentes crisis de las economías de estos países, surge la inquietud por las nuevas formas de la dependencia, y las perspectivas que se proponen y autodefinen como neodesarrollistas (Svampa, 2016).

Presentaremos a continuación algunos datos que refieren a la industria oleaginosa, su importancia en la matriz productiva y exportadora de nuestro país que serán el caso específico sobre el cuál analizaremos bajo las nociones hasta aquí presentadas.

## **5. La industria oleaginosa y algunas aproximaciones a las condiciones laborales**

La producción de granos tiene una larga historia en nuestro país. Las ventajas naturales que ofrece la pampa húmeda para el desarrollo de la agricultura han otorgado a este sector una preponderancia en la economía argentina. Ya desde fines del siglo XIX la producción de maíz ha sido una de las principales, contándose además entre los principales granos de exportación.

Desde mediados de los 70 hasta la década del 80, la producción oleaginosa sufrió cambios importantes, en donde empezó a destacar el avance de la soja como principal cultivo para la exportación. Según el trabajo pionero de Graciela Gutman y Silvio Feldman elaborado en el

marco de la CEPAL “Proceso de industrialización y dinámica exportadora. Las experiencias de las industrias aceitera y siderúrgica en la Argentina” (1989) podemos ver que la industria sufre una gran expansión en el marco de la reestructuración económica provocada por la dictadura militar de 1976. El origen y la conformación de la industria nos permite enmarcar una mirada de mediano plazo, para ratificar cómo la producción de oleaginosas se volvió central en las características que asume la economía dependiente argentina. A su vez, durante la década de 1990, el sector sufre nuevas transformaciones, fundamentalmente en lo que algunos autores definen como el papel de la industria oleaginosa en la reprimarización de la economía argentina (Lattuada, Farruggia, Guerrero; 1999). Hasta fines de los años 90, se consolida la estructura del complejo oleaginoso de la provincia de Santa Fe, y su articulación primario exportadora y la dinámica de crecimiento respecto de otras industrias. Los sectores como el de los aceites y harinas vegetales generan una contradicción con las aspiraciones de impulsar el desarrollo del país, debido a que su aporte al valor agregado, a la relación e impulso con otras actividades económicas complementarias, y fundamentalmente a la generación de empleo es escaso (Lattuada, Farruggia, Guerrero; 1999). El desarrollo de la siembra directa, las semillas transgénicas y los paquetes de agroquímicos serán las bases para expandir y convertir a la soja principalmente en el paradigma de producción nacional. A su vez, el devenir en pleno siglo XXI del sector agroalimentario en la región, tendrá un fuerte y cuestionado impacto en términos ambientales. El importante peso que fue ganando la exportación granos oleaginosos y la industria vinculada a esta en las economías latinoamericanas, nos da un importante diagnóstico de las consecuencias de la reprimarización de la inserción de países como Argentina y la profundización de la dependencia (Olmos; 2017).

En cuanto a las condiciones laborales en la industria, la producción oleaginosa es parte de la actividad central dentro del núcleo exportador de la economía argentina. Diferentes estudios, se han centrado en el abordaje de la conflictividad en el lugar de trabajo, o en la descripción de las características del trabajo en la industria aceitera. Así podemos constatar que la conflictividad laboral entre los trabajadores de la industria aceitera asume diferentes formas en la contradicción capital y trabajo. Un aspecto particular es el rol que cumplen los delegados en la industria del sector. La función del delegado, permite descubrir cuáles son las dificultades que encuentra un sector de activistas sindicales para reconstruir una perspectiva colectiva en la discusión sobre lo que sucede en los lugares de trabajo. El principal factor se manifiesta a través de recuperar confianza con la representación sindical. Esto se logra cuando la misma atiende las necesidades prioritarias de discutir con la patronal ciertos aspectos del desarrollo de la actividad como ser los horarios de trabajo, los horarios de descanso, los elementos de seguridad, los aumentos salariales, etc. (Fuentes Lorca, 2022). Otros estudios muestran las



estrategias de resistencia de las organizaciones sindicales frente a la precarización laboral. Como ejemplo de esto se puede tomar las luchas de los obreros aceiteros de Rosario, por la incorporación de los trabajadores tercerizados al mismo convenio que el conjunto de trabajadores. Estos casos nos muestran los efectos de las políticas de tercerización laboral mediante empresas contratistas (Vogelmann y Vitali, 2017). También encontramos trabajos que se centran en la descripción y análisis de las condiciones de trabajo y la salud en el sector de los trabajadores aceiteros de la ciudad de Rosario. Allí se puede encontrar expresiones de la vivencia laboral de los trabajadores del sector que permiten comprender el sentido y la realidad, desde un enfoque antropológico, de las condiciones de trabajo y salud en el sector aceitero de la ciudad de Rosario (Andreu, Giacobbe; 2014).

Sin embargo, dichos estudios sobre la conflictividad laboral a nivel de las empresas, no abordan el análisis de dichas condiciones laborales en un plano más estructural de las características de la economía. Los reclamos y principales conflictos de los trabajadores en el lugar de trabajo son un claro indicativo de qué es lo que pasa y cómo se configura el empleo en el sector. Allí aparecen mencionadas problemáticas como la tercerización, la subcontratación, el no encuadramiento en convenios colectivos de trabajo, la baja remuneración, los accidentes laborales. Pero ese enfoque micro, sólo se centra en los lugares de resistencia. Nuestro objetivo en el avance de la investigación en una próxima etapa, estará puesto en otro plano, buscando comprender las características más generales que atraviesa el sector, y su relación con la dinámica más general del trabajo en la producción oleaginosa.

## **6. Palabras finales.**

Si bien la teoría de la dependencia, y en particular su vertiente marxista, surgió hace más de 50 años, es decir, en otro momento histórico, su perspectiva teórica sigue teniendo continuidad en nuevos autores que la toman para pensar los problemas de las economías latinoamericanas en el siglo XXI (Gandasegui, 2009).

En particular, la elaboración de Ruy Mauro Marini acerca de la superexplotación del trabajo, creemos que puede tener un potencial para analizar las condiciones laborales de las principales actividades productivas que se vinculan con la inserción de la Argentina en la economía mundial.

Para esto, tomamos la categoría de superexplotación del trabajo, para pensar de qué manera puede articularse con diferentes formas de precarización laboral. Esta indagación, pretendemos ponerla a prueba analizando las condiciones laborales en la industria

oleaginosa, que, como mencionamos, se ha vuelto uno de los núcleos centrales de la dinámica productiva y exportadora de nuestro país.

Esperamos en futuros trabajos, poder adentrarnos en el análisis específico de las condiciones laborales en el sector oleaginoso, para poder caracterizar las condiciones de precariedad laboral y de superexplotación del trabajo en dicho sector.

## **7. Bibliografía.**

Añón, María Cristina (2016) Análisis Tecnológicos y Prospectivos sectoriales. Complejo Oleaginoso soja-girasol. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

Astarita, Rolando (2013) Economía política de la dependencia y el subdesarrollo. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

Bambirra, Vania (1974) El capitalismo dependiente latinoamericano. México D.F., Siglo veintiuno editores.

Bambirra, Vania (1975) Diez años de insurrección en América Latina. En: América Latina: dependencia y subdesarrollo. Murga Frasinetti, Antonio, sel.; Boils, Guillermo, sel. 2ª edición. San José: Universitaria Centroamericana.

Beigel, Fernanda (2006) Vida, muerte y resurrección de las “teorías de la dependencia”. En: repositorios CLACSO.

Branca, Ayelen y Cognini, Ignacio (2021) Las Teorías de la Dependencia: marxistas y latinoamericanas. El materialismo histórico en las obras de Ruy Mauro Marini, Vania Bambirra y Theotônio dos Santos.

Corzo García, Rodrigo (2017) Latinoamérica: entre el desarrollismo endógeno y el subdesarrollismo exógeno. En: Temas Sociales, número 40, 2017, pp. 47-70.

Diez, María Agustina (2013) El debate entre “estructuralismo” y “teoría de la dependencia” desde la Revista Desarrollo Económico. En: Opción, Año 29, N° 70, 2013, pp. 9-30.

Dos Santos, Theotonio (2002) Teoría de la dependencia. Balance y perspectivas, México, Plaza y Janés.

Faletto, Enzo y Cardozo, Fernando Henrique (1996) Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica. México, D. F.: Siglo Veintiuno.

Fernández Franco, Sebastián y Graña, Juan M. (2021) La calidad del empleo en América Latina desde una perspectiva comparada. Ponencia presentada en el 15° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Lxs trabajadores, la producción y la reproducción de la vida social en crisis. Buenos Aires, 1 al 3 de diciembre.

Fox, José Diego (2011) Industrias aceiteras procesadoras del grano de soja en la República Argentina. Tesis de grado.

Fuentes Lorca, Lissette (2019) El conflicto en el ámbito de las relaciones industriales: una aproximación a partir de la organización colectiva en el sector aceitero argentino. Revista Científica de UCES. Vol. 24, N° 1, Enero-Julio.

Fuentes Lorca, Lissette (2020) Lo económico y lo político en la industria aceitera. Una mirada desde mediados del siglo XIX hasta la posconvertibilidad. En: Fuegia. Revista de Estudios Sociales y del Territorio. Volumen III, N° 1: 74-93.

Fuentes Lorca, Lissette (2022) La gestión del delegado aceitero: confianza, conciencia e identidad en y desde el lugar de trabajo. En: Trabajo y Sociedad. No 40, Verano 2023, Santiago del Estero.

Furtado, Celso (1964) Desarrollo y subdesarrollo. 1ª edición. Buenos Aires. EUDEBA.

Gandasegui, Marco (2009) Vigencia y debate en torno a la teoría de la dependencia.

García Berti, Nicolle (2020) Teoría Marxista de la Dependencia: reinterpretación y nuevos aportes críticos acerca de la nueva fase de la dependencia latinoamericana. En: Historia Regional. Sección Historia. ISP N° 3, Villa Constitución, Año XXXIII, N° 43, Julio-diciembre 2020, pp. 1-15.

Giacalone, Rita (2022). La influencia china en el extractivismo agrario latinoamericano, desde una perspectiva comparada. Cuadernos de Trabajo del Cechimex, 4, 1-20.

Gómez, Eduardo (2021) Las características estructurales de los gobiernos progresistas. En: Revista de Investigaciones Sociales, N.º44, pp.335-340, UNMSM/IIHS, Lima.

Gómez, Eduardo B. (2021) Características estructurales de los gobiernos progresistas en América Latina. Ponencia presentada en el XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana

de Sociología que se realizó en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Lima) del 1 al 6 de diciembre del 2019.

Gómez, Rodolfo (2016) Las teorías de la dependencia Un balance necesario en la cercanía del Bicentenario de las Independencias (políticas) latinoamericanas. Publicado en: [Layout 1 \(uba.ar\)](http://Layout1.uba.ar)

González Paredes, Jorge Hugo y Figueroa Ibarra, Carlos (2019) Los gobiernos progresistas en América Latina. El debate sobre su naturaleza y eclipse. En: *Papeles de Trabajo N° 38* – Diciembre 2019 - ISSN 1852-4508 Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural.

Gunder Frank, André (1973) Capitalismo y subdesarrollo en América Latina. 1ª edición. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Katz, Claudio (2018) La teoría de la dependencia 50 años después. Batalla de ideas, San Telmo.

Lanciotti, Norma y Tumini, Evangelina (2013) La industria invisible. La producción de aceites en Argentina y Santa Fe, 1895-1940. En: Revista de historia de la industria, los servicios y las empresas en América Latina. Año 7- Nro. 13, segundo semestre de 2013.

Lander, Edgardo (2014) El Neoextractivismo como modelo de desarrollo en América Latina y sus contradicciones.

Lombardi Mayan, Julia (2023) Vulnerabilidad y precariedad laboral en el agro argentino. Alcance y particularidades de la registración laboral en el trabajo asalariado. En: Trabajo y Sociedad. Vol 24, N° 40, Santiago del Estero, enero.

Marini, Ruy Mauro (1973) Dialéctica de la dependencia. Era, México.

Martins, Carlos Eduardo (2008) Ruy Mauro Marini: marco del pensamiento contemporáneo. En: América Latina, dependencia y globalización. Fundamentos conceptuales Ruy Mauro Marini. Antología y presentación Carlos Eduardo Martins. Bogotá: Siglo del Hombre – CLACSO.

Osorio, Jaime (2016) Teoría marxista de la dependencia. Historia, fundamentos, debates y contribuciones. Ediciones UNGS, Los Polvorines.

Osorio, Jaime (2017) Ruy Mauro Marini: La dialéctica de la dependencia. Ediciones UNGS, Los Polvorines.

Paez, Armando (2021) Auge y declinación de los gobiernos progresistas en América Latina. En: Gobiernos progresistas y gobiernos conservadores en América Latina del siglo XXI. Universidad de Guadalajara. Guadalajara. (e-book)

Parra Marín, José Enrique (2018) Para una teoría de la dependencia en el Siglo XXI.

Pereyra, S. M., Fuentes Lorca, L., & Spinosa, L. (2019). Empresas multinacionales y territorio. Industria automotriz e industria aceitera en el proceso de relocalización empresaria. *RevIISE - Revista De Ciencias Sociales Y Humanas*, 13(13), 279-291.

Pereyra, Silvia Maria; Fuentes Lorca, Lisette y Spinosa, Lucas (2018). Procesos de trabajo y configuración del territorio: indagaciones por los intersticios de un concepto complejo aplicado a dos estudios de caso. X Jornadas de Sociología de la UNLP, 5 al 7 de diciembre de 2018, Ensenada, Argentina. En: [Actas]. Ensenada : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología.

Puma Muñoz, Josué Daniel (2022). Efectos del modelo primario exportador sobre el empleo; análisis empírico de la economía ecuatoriana 2007-2019. Tesis para obtener el título de Maestría de Investigación en Economía del Desarrollo.

Rocha Valencia, Alberto y Tamayo Rodríguez, Jaime Ezequiel (coordinadores) (2021) Gobiernos progresistas y gobiernos conservadores en América Latina del siglo XXI. Universidad de Guadalajara. Guadalajara. (e-book)

Rodríguez Zurro, Tomás y Terré, Emilce (2022) Empleo, exportaciones y actividad: ¿qué aporta la cadena soja a la Argentina? En: Informativo semanal. Mercados. De la Bolsa de Comercio de Rosario.

Sautu, Ruth [et al] (2005) Manual de metodología, construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de metodología, CLACSO.

Svampa, Maristella (2016) Debates latinoamericanos. Indianismo, desarrollo, dependencia y populismo. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edhasa.

Trajtemberg, David y Pontoni, Gabriela (2017). Estructura, dinámica y vigencia de los convenios colectivos de trabajo sectoriales del ámbito privado (1975-2014). En: *Revista de la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET)*, (54).

Vidosa, Regina (2017) Relación entre las formas institucionales del trabajo y la cadena de la soja en el período de posconvertibilidad. En: *Revista SaberEs*, Vol 9, N° 2, Rosario, diciembre.

Vidosa, Regina (2018) Reinstitutionalización parcial en el régimen de empleo de pos-convertibilidad: empleo, salario y sindicatos en la cadena de la soja. En: Revista Trabajo y Sociedad, N° 31, Santiago del Estero, diciembre.

Vogelmann, Verónica y Vitali, Sofia (2017). Estrategias gremiales frente a la precarización laboral. Las luchas de los obreros aceiteros de Rosario por el pase a planta de los trabajadores tercerizados. En: Papeles de Trabajo, 11 (19), pp. 21-48.